
BOLETÍN DE PRENSA

Standard & Poor's confirma la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- con perspectiva estable

La agencia internacional calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) confirmó el pasado miércoles 28 de abril la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- y mantuvo la perspectiva estable. La referida agencia indicó que la calificación del país es producto de una deuda pública moderada con respecto del PIB, de políticas fiscales y monetarias prudentes y de un elevado nivel de liquidez externa. No obstante, indicó que la base impositiva, la prestación de servicios públicos y la infraestructura, son factores que limitan el crecimiento económico de largo plazo.

Según la agencia calificadora, se espera que durante los próximos tres años Guatemala revierta, en gran medida, el aumento temporal en su déficit fiscal, producto de la crisis económica derivada de la pandemia. Asimismo, durante ese mismo período se espera que el perfil externo de Guatemala se mantenga sólido y que su política monetaria continúe anclando las expectativas de inflación alrededor de su meta.

El informe señala que se podría incrementar la calificación de riesgo de Guatemala durante los próximos 12-18 meses si una buena gestión económica, conjuntamente con una agenda de reformas institucionales, fortalece la gobernanza y aumenta los ingresos fiscales del país. Adicionalmente, indica que la referida calificación podría reducirse si el impacto de la pandemia en la economía de Guatemala y el déficit fiscal conducen a una debilidad persistente de las finanzas públicas.

En el contexto descrito, las autoridades reafirman la disposición del país de continuar fortaleciendo el crecimiento económico, en un entorno de estabilidad macroeconómica, así como su compromiso por continuar haciendo esfuerzos por impulsar las reformas estructurales de mediano plazo que permitan elevar los niveles de productividad del país y el bienestar de la población.

Guatemala, 05 de mayo de 2021